

San Rafael es uno de los departamentos de Mendoza con “usuarios generadores” de energía

07/10/2020

Según los estudios y análisis del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) Mendoza al mes de septiembre de 2020, se alcanzaron los 3,4 megavatios (MW) de potencia instalada a través de la utilización de sistemas de generación distribuida en residencias, comercios, industrias y edificios públicos.

En este sentido, uno de los departamentos donde los usuarios “aportan” energía al sistema es San Rafael. Solo siete municipios de la provincia de Mendoza tienen usuarios con este tipo de sistema.

Actualmente la Provincia ya cuenta con 253 usuarios generadores de energía eléctrica, que a través de la utilización de diferentes sistemas solares fotovoltaicos generan, administran e inyectan a la red pública el excedente de energía eléctrica.

Del total de usuarios generadores, el departamento de Luján de Cuyo encabeza la lista con 60 generadores, luego le siguen Maipú (36), Guaymallén (31), Godoy Cruz (29), Ciudad de Mendoza (26), San Rafael (21) y Las Heras (13). Estos departamentos concentran el 86% de las instalaciones de la provincia.

Estos números marcan que el 8,5% de los usuarios generadores en la provincia son sanrafaelinos.

Hay que remarcar que Mendoza fue una de las primeras provincias del país en permitirles a sus usuarios la inyección de energía proveniente de fuentes renovables a la red pública de distribución eléctrica.

Para formar parte del Régimen de Recursos Energéticos

Distribuidos, el usuario en primer lugar debe iniciar el trámite en el EPRE a fin de contar con todas las autorizaciones correspondientes, tanto de la distribuidora como de su municipio, para estar conectado a la red de distribución de energía eléctrica, poder inyectar el excedente y contar con un medidor bidireccional, entre otras especificaciones técnicas de seguridad.